



COMUNICADO DEL AYUNTAMIENTO DE LANZAHÍTA EN RELACIÓN AL ESTADO DE LA PRESA COMO CONSECUENCIA DIRECTA DEL INCENDIO SUFRIDO EL PASADO VERANO.

El 19 de agosto se celebró en nuestra localidad una reunión a la que asistieron, entre otros, los Alcaldes de los pueblos afectados por el incendio y responsables de la Subdelegación del Gobierno y de Protección Civil. En términos generales, en dicha reunión se proporcionó información acerca del procedimiento que se debía seguir para realizar la valoración de daños ocasionados por el incendio. Documentación, que el Ayuntamiento de Lanzahíta remitió, acompañada por el informe técnico pertinente, el pasado 15 de septiembre. Posteriormente, la Subdelegación del Gobierno anunció la línea de ayudas a las que se pueden acoger las localidades afectadas para hacer frente a los daños ocasionados por el incendio. En el caso de Lanzahíta, estas ayudas incluyen, entre otras, el 50% del importe total de la limpieza de la presa, siempre y cuando se pueda hacer frente al 50% restante.

El trabajo que se ha venido realizando desde el Ayuntamiento, a lo largo de estos meses, para asegurar el abastecimiento de agua a la población, ha resultado muy eficaz ya que, como informamos la pasada semana, se ha conseguido financiación para acometer actuaciones importantes y necesarias, como la limpieza del azud de la cola de embalse, la instalación de una nueva tubería de agua en sustitución del antiguo bypass, y la construcción y puesta en marcha de dos sondeos de abastecimiento.

Sin embargo, desde el Ayuntamiento insistimos en la importancia de llevar a cabo la limpieza de la presa, porque el arrastre de ceniza y restos de materiales procedentes del incendio han reducido considerablemente la capacidad del embalse, y durante los meses más secos, en los que el cauce de garganta disminuye considerablemente, podría no ser suficiente con las medidas que se van a adoptar. Es por ello que, dada la gravedad de la situación, se ha solicitado a la Junta de Castilla y León que aporte el 50%



Ayuntamiento de Lanzahíta

C.I.F. P 05 1 1 0 0 0 B

Plaza de la Constitución, 1

05490 LANZAHITA (Ávila)

Teléfono: 920 378 601

Fax: 920 378 542

que resta del importe total de la limpieza, al ser competencia suya la responsabilidad de la gestión del monte y haber sido estos daños en la presa ocasionados por el incendio forestal.

La solicitud de ayudas económicas a la Subdelegación del Gobierno se ha presentado en tiempo y forma por parte de este Ayuntamiento, y aunque hasta la fecha la Junta de Castilla y León aún no se ha pronunciado al respecto, entendemos que, dada la gravedad de la situación, solo es posible que la Junta resuelva nuestra petición favorablemente.

Lanzahíta, 03 de abril de 2023.

El Alcalde: José Miguel Gómez Gómez.

